

Xalapa, Ver. A 11 de Marzo de 2021.

Dictan ponencia sobre Reforma Laboral



Como parte del programa de Fortalecimiento Institucional que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) a través de la Secretaría Ejecutiva del organismo, se desarrolló la ponencia “Aspectos Relevantes de la Reforma Laboral: El Procedimiento Ordinario”.

En las instalaciones del auditorio de oficinas centrales, cumpliendo con las medidas sanitarias recomendadas, el Maestro Jonathan Cortés Vargas Presidente de la Junta Especial Número 22 de la Federal de Conciliación y Arbitraje desarrolló la plática.

La bienvenida del ponente estuvo a cargo de la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la CEDH, quien agradeció la disposición para participar de estas actividades que contribuyen al mejor desempeño de los servidores públicos del organismo a su cargo.

Las actividades son dirigidas al personal de la institución con la finalidad de mantenerse actualizados en temas de interés que aporten mayores conocimientos a sus funciones; de forma simultanea la

ponencia se realizó de manera virtual para que un mayor número de trabajadores participaran de la misma incluyendo a las autoridades de las delegaciones regionales.

La entrega del reconocimiento estuvo a cargo de Lluvia Aguilar de la Secretaría Ejecutiva del organismo.